Martes a xxiij de Enero de mill y seiscientos
y seis años

[illegible]

Juan de Aguilar la mitad del oficio de escribano
de cabildo en nombre de su hijo Pedro de Aguilar
[illegible]

Este dia se hizo el nombramiento de Alcaldes
y Regidores para el año que viene de
[illegible]

Alcaldes

Alcaldes Don Pedro de Ayala y Don Francisco de Ayala
Regidores Don Francisco de Ayala, Don Pedro de Ayala, Don
Francisco de Ayala, Don Pedro de Ayala, Don
Francisco de Ayala, Don Pedro de Ayala, Don